

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGINA. BALANCE ACTUAL

*José M^a Valdivia García
Rosario Vázquez Zamora
Vicente Ruíz Laguna*

Resumen

Se pretende mostrar que la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, es una entidad con la suficiente fuerza como para desarrollar desde la misma programas, actividades, jornadas, etc. que aglutinen y aúnan a la población y estructura económica de la comarca, en torno a un principal objetivo: el desarrollo rural y endógeno de la comarca.

Summary

They want to show that La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina is a solid organization to develop some programmes, activities, meetings that join together the people and the economic structure of this region in a main aim: the rural and endogenous development of the region.

1. INTRODUCCIÓN.-

La elaboración de este artículo mostrará la existencia de una estrategia de desarrollo rural y endógeno en la Comarca de Sierra Mágina, la cual tiene su antecedente en una actuación coordinada entre los distintos Ayuntamientos de la zona, la Diputación Provincial de Jaén y Administración Central (INEM).

De igual forma se pretende realizar una breve descripción de la realidad actual de Mágina, de cara a la valoración de las actuaciones llevadas a cabo durante este tiempo, así como de su situación de cara a una nueva estrategia de desarrollo encardinada dentro de las nuevas políticas de desarrollo rural.

Los objetivos que se pretenden con el mismo son los de mostrar que la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Sierra Mágina, en lo sucesivo, la Asociación, es una entidad con la suficiente fuerza como para desarrollar desde la misma programas, actividades, jornadas, etc. que aglutinen y aúnan a la población y estructura económica de la comarca, en torno a un principal objetivo: el desarrollo rural y endógeno de la comarca.

En cuanto a la organización de este artículo, en primer lugar se hará una descripción del marco territorial sobre el que actúa (localización, municipios, homogeneidad territorial...), para continuar luego con comentar qué es la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, su trascendencia y

comentar uno de los programas que actualmente está gestionando: Leader II Sierra Mágina.

2. LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA.-

Localización.

La comarca de Sierra Mágina se localiza al Sur de la Provincia de Jaén en la orla del macizo de que le da su nombre, constituyendo el extremo occidental del Sistema Penibético. Por su localización geográfica, supone una frontera natural con la provincia de Granada.

Su superficie, de 1.543,77 Km², supone el 11,43 % del total provincial, siendo su latitud de 37°50'00"N-37°40'57"N y su longitud 3°34'30"W 3°20'00 W.

La principal vía de acceso a la comarca es a través de las carreteras nacionales Jaén-Guadix (N-324) y la Bailén-Motril (N-323), que discurren próximas a los límites oeste y sur de Sierra Mágina. Asimismo, por la parte norte y este de la comarca existe el acceso a través las carreteras comarcales C-328 (Jódar-Jaén) y C-325 (Úbeda-Iznalloz), respectivamente.

Municipios

La comarca se compone de 15 municipios: Albánchez de Úbeda, Bedmar-Garciez, Bélmez de la Moraleda, Cabra del St^o Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma-Solera, Jimena, Jódar, Larva, La Guardia, Noalejo, Pegalajar y Torres, con una población total aproximada de 45.000 habitantes, siendo su densidad media de 32,81 habitantes/Km², viviendo el 96 % de población concentrada en núcleos urbanos.

A pesar de tratarse de una unidad comarcal, estos municipios dependen de varias subcomarcas a efectos administrativos: *Jódar* (Jódar, Larva, Bedmar, Jimena, Albánchez), *Huelma* (Huelma, Bélmez de la Mda, Cabra Sto. Cristo y Cambil), *Mancha Real* (Pegalajar) y *Jaén* (Torres, La Guardia, Cárcheles, Campillo de Arenas, Noalejo).

Homogeneidad Territorial.

La comarca coincide de forma casi general con el macizo de Sierra Mágina, ubicado cerca de la extensa llanura bética, donde se alcanzan las alturas más altas de la provincia, destacando como puntos más altos Mágina (2.167 m) y el Almadén (2.032 m), en la zona central; Aznaitín (1.740 m) en el engendren norte, y Carboneras (1.511 m) en la parte extremo.

Presenta, por tanto, un relieve montañoso muy característico, con fuertes pendientes (30%). Se trata de un afloramiento calizo donde los agentes atmosféricos actuaron produciendo una fuerte erosión que confirió a la Sierra un paisaje típicamente kárstico con numerosas crestas y roquedos.

Al Norte, NW y NE de la comarca se desarrolla la extensa llanura bética, a lo largo de la cual discurre el río Guadalquivir. El límite Este está constituido por el valle del río Jandulilla; mientras que al Sur y SW, existen cerros de escasa importancia que separan este espacio protegido (Sierra Lucena, en Granada; y las Sierras -Pandera, Motillana, etc- del sur de Jaén).

La red hidrográfica está constituida por numerosos arroyos (en su mayoría de carácter temporal) que discurren radialmente por barrancos encajados en dirección centrífuga desde la zona central, donde se encuentran las máximas altitudes, hasta su desembocadura en el río Guadalquivir.

Entre la vegetación destacan las formaciones de encinares, quejigales y pinares de pino laricio en los pisos superiores de la Sierra, así como una abundante flora endémica.

El interés faunístico del área radica en la existencia de especies protegidas tanto de aves (principalmente rapaces) como de mamíferos.

El Parque Natural.

Creado por la Ley autonómica 2/89 es, junto con el de Cazorla, Segura y las Villas, uno de los cuatro Parques Naturales existentes en la provincia y quizá de los más importantes de la misma.

Este Parque Natural, con una extensión de unas 19.000 Has. se enclava en el macizo de Mágina, quedando incluido dentro de los límites del territorio delimitado. Su superficie se extiende por los términos municipales de nueve municipios de la comarca (Albanchez, Bedmar, Bélmez, Cambil, Huelma, Jimena, Jódar, Pegalajar y Torres).

La existencia de esta figura ha permitido a los municipios afectados una relación continua, sobre todo a la hora de coordinar inversiones, así como en la propia constitución y desarrollo de la figura de protección. La presencia en la zona del Parque Natural permite desarrollar una serie de posibilidades de cara al turismo, así como diversas ventajas desde el punto de vista agrícola, teniendo por tanto, no sólo un interés ecológico y conservacionista, sino que es una figura de promoción que también apuesta por el desarrollo sostenible de la zona donde actúa, siendo su interés no sólo para los municipios que lo integran sino también para los que lo rodean, teniendo por ello, una importancia comarcal.

3. LA ASOCIACIÓN.-

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, se constituye en 1993, a iniciativa de los ayuntamientos de la comarca, reforzándose su identidad y grado de afianzamiento a partir de 1995, con la incorporación de un grupo importante de empresas y particulares del sector privado de los municipios. Actualmente se encuentra abierta a la incorporación de nuevos socios, que tengan algo que aportar al desarrollo y promoción de la Comarca.

La Asociación, grupo de Desarrollo Rural.

La Asociación se plantea como un instrumento y órgano de promoción económica desde el cual se diseñan directrices y políticas de desarrollo, que quedan contempladas en los diferentes Planes y Propuestas que se elaboran y ponen en marcha.

El órgano de representación y ejecución de la Asociación es la Junta Directiva, cuya composición está también formada por representantes de todos los colectivos sociales, culturales y económicos de la Comarca, en concreto:

Cuatro Ayuntamientos de la Comarca (Huelma, La Guardia, Larva y Pegalajar), que representan al sector público

Tres Empresas de la comarca (Frontera, Ancove, Espinosa), que representan al sector privado productivo.

Una Asociación cultural (CISMA), que representa al sector no productivo.

Representando al sector medioambiental, hay dos miembros (Director del Parque Natural de Sierra Mágina y un representante de la Asociación ecologista Guardabosques de Jódar).

El sector del aceite esta representado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina.

La coordinación de este órgano de gestión, se lleva a cabo por el Presidente, el cual puede delegar ciertas funciones o gestiones en el Vicepresidente, así como en cualquier otro miembro de la Junta Directiva.

Para darle mayor agilidad a determinados asuntos de carácter urgente, se acordó en la Junta Directiva, la creación de la Comisión permanente del Grupo, compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, Tesorero y Secretario. No obstante, las decisiones más importantes de esta Comisión, deberán exponerse en la Junta Directiva.

Además se crea también el Consejo Consultivo de Alcaldes, cuya finalidad es mantener en todo momento informados a los Ayuntamientos de la comarca, de

todos las acciones emprendidas por la Asociación y la elaboración de propuestas municipales, todo ello con la idea de conseguir una mayor coordinación.

Entre los objetivos que se tienen planteados desde la Asociación, destacan los siguientes:

- 1.- Promover la sensibilización, dinamización y movilización de la población, a fin de despertar sus inquietudes y hacer surgir iniciativas económicas.
- 2.- Proponer los Programas y Planes de actuación en la Zona.
- 3.- Definir la problemática, las potencialidades y las oportunidades económicas de los recursos endógenos de la zona afectada.
- 4.- Movilizar los recursos endógenos, animando a los emprendedores que promuevan inversiones generadoras de empleo y riqueza, a la vez que enriquecedoras del nivel socioeconómico de la población.
- 5.- Efectuar un seguimiento en la aplicación de las iniciativas de desarrollo que se pongan en marcha.
- 6.- Informar sobre los distintos tipos de ayudas económicas existentes para el fomento de la inversión.

Difusión y dinamización social.

Concretados los objetivos de trabajo definidos para la comarca, se diseñó un Plan de Desarrollo Integral, en el cual se establecieron dos grandes fases: una inicial, de dinamización, y otra, de materialización de las iniciativas de desarrollo.

En la primera fase, de Dinamización de la población, se pretendió inculcar a los habitantes de la zona el sentimiento de pertenencia a su Comarca, al objeto de que se generarles una idea global de los recursos y potencialidades que tiene su zona y municipios. De igual forma, con esta medida se han contrastado los objetivos previstos e indicados anteriormente, con las características que ha ido indicando la población, en esta fase de dinamización.

Respecto a la siguiente fase, a través del Grupo de Desarrollo Rural se canalizarían las iniciativas de desarrollo detectadas en el medio, creándose y poniéndose en marcha los instrumentos necesarios que ayuden a su materialización definitiva.

Todos estos instrumentos o medidas se concretan en un programa de ayudas, específicas para cada sector o colectivo, que tiene como particularidad excepcional el ser gestionadas desde el propio Grupo, siendo, en definitiva, los distintos colectivos sociales y económicos los verdaderos protagonistas en la aplicación de este Plan y en la consecución de los objetivos previstos para la materialización del mismo.

En la fase de dinamización, antes expuesta, se ha animado además a la población para que se asocie a la Asociación y participe en la misma en el *diseño e instrumentalización del Plan de Desarrollo*, así como a participar en el órgano de gestión (Junta Directiva), como representantes de su sector o colectivo.

Fue en los meses de abril y mayo de 1995, cuando más intensidad se desarrolló la labor de dinamización, la cual hoy sigue vigente. En la citada fecha la Asociación organizó una Campaña de divulgación en cada uno de los quince pueblos de la comarca, planteando charlas informativas sobre los ejes principales componen el Plan de Desarrollo, girando también su contenido en torno al convencimiento de que la Comarca de Sierra Mágina, y en especial sus gentes y pueblos, cuentan con recursos suficientes en los cuales basar su potencial de desarrollo para el futuro.

En el desarrollo de la citada campaña se contó con un importante apoyo institucional y de la población, asistiendo representantes de la Administración (Delegados de la Junta, Excma Diputación, etc)

Como acción complementaria se realizó una Exposición itinerante, compuesta por 12 paneles explicativos y 48 fotografías representativas, que mostraban los ejes básicos del Plan de Desarrollo, así como los recursos de la comarca, que recorrió cada uno de los municipios de la comarca, obteniéndose buenos resultados en cuanto a asistencia y participación.

Como conclusión al resultado de estas actuaciones, cabe destacar el gran poder de convocatoria que se ha tenido y el interés mostrado por la población.

Es preciso destacar, referente a lo anteriormente expuesto, que todas estas acciones y actividades son el resultado de reuniones de coordinación y preparación, realizadas por la Junta Directiva de la Asociación y el equipo técnico puesto a disposición por parte de la Excma Diputación prov. de Jaén, la Agencia de Desarrollo Comarcal, con la cual se ha contado siempre, dado el carácter comarcal de la misma.

Implantación de otros Programas de Desarrollo.

La Asociación, como entidad de promoción económica, está llevando a cabo, desde su constitución, varios proyectos de desarrollo, los cuales se comentan a continuación:

* *Plan de Señalización de la Comarca.*- Es un proyecto, promovido por la Asociación y ejecutado por los Ayuntamientos de la comarca, que consiste en el diseño y señalización de varias rutas de interés turístico. Actualmente se encuentra en fase de ejecución, finalizando las obras en breves fechas.

Este Plan está cofinanciado por el Plan DIA de turismo (C^a de Industria y Trabajo de la Junta de Andalucía).

* *Elaboración de un folleto de turismo activo.*- Es un proyecto de la propia Asociación, que consiste en el diseño y edición de 1000 ejemplares de folletos, en formato d'ptico, que contiene varias rutas turísticas de la comarca, contemplando varias modalidades (senderismo, mountain bike, etc) en desplazamientos de un sólo día. Actualmente está en fase de estudio.

Este proyecto está cofinanciado por el Plan DIA de turismo (C^a de Industria y Trabajo de la Junta de Andalucía).

* *Central de Reservas de la comarca.*- Es un proyecto de la Asociación, que supone la creación de una infraestructura complementaria de turismo para la organización de la oferta (alojamiento, actividades, lugares de interés, etc.). Actualmente está en fase de estudio.

Este proyecto está cofinanciado por el Plan Futures de turismo (Ministerio de Turismo).

* *Iniciativa Comunitaria NOW.* Es un programa de desarrollo orientado al colectivo femenino de la comarca, en el que se desarrollan acciones de formación y orientación al empleo. Se puso en marcha en marzo de 1995, habiendo actualmente más de 400 mujeres adscritas a este programa.

Está promovido por la Asociación, siendo el Ayto. de Bedmar la entidad pública responsable. Contempla un presupuesto total de 141 millones de ptas. de las cuales el 75 % está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

En siguientes apartados se realizará una tratamiento más extenso de este programa.

* *Iniciativa comunitaria LEADER II.* Es un programa de desarrollo para pequeñas iniciativas que promuevan un aprovechamiento de los recursos endógenos de la comarca y que tengan un efecto demostrativo.

La promoción y ejecución del Programa depende de la Asociación y su duración prevista es para el período 1995-99. Contempla un presupuesto global de más de 2.000 millones de ptas, de los cuales 800 son aportaciones de la Administración (Comunitaria, Regional y Local).

En siguientes apartados se realizará una tratamiento más extenso de este programa.

Actualmente existen otros programas, promovidos desde la Asociación, y que actualmente están diseñándose, para materializarse antes de la finalización del presente año 1997.

4.- INICIATIVA LEADER II SIERRA MAGINA.

Introducción.

Desde mediados de los años 80, en la Unión Europea se comienza a tomar conciencia de la crisis existente en el medio rural y de la urgente intervención que es precisa acometer en el mismo. Las zonas rurales de la comunidad, independientemente de su diversidad, se ven muy afectadas por una serie de hechos que les hacen perder atractivo, tales como :

- Descenso del empleo y de la actividad agraria
- Abandono de dichas zonas por parte de los jóvenes mejor formados
- Aumento del desempleo rural y del número de personas en una situación precaria
- Incremento del aislamiento por la desaparición de determinados servicios
- Daños ocasionados al medio ambiente

Ante esta situación se empiezan a instrumentar medidas en las cuales, sin menospreciar la agricultura dado que es la actividad principal, la creación de empleos no agrarios tendría un carácter relevante. Estas medidas suponen un cambio de estrategia orientada al desarrollo integral, para promover una diversificación de la actividad económica sin perder la identidad cultural de las zonas rurales, conservando por tanto sus valores medioambientales, culturales, históricos y patrimoniales.

Será a partir de 1991, con la puesta en marcha la iniciativa comunitaria Leader, cuando se comienzan a poner en marcha esta nueva filosofía de desarrollo, establecida como complemento a los programas operativos hasta entonces existentes, orientada hacia las zonas objetivo 1 y 5b (renta per cápita inferior al 75% de la media comunitaria y de necesidad de establecer políticas de desarrollo rural, respectivamente).

Leader se estableció inicialmente para el periodo 1991-93, decidiéndose por parte de la Comisión una nueva edición del mismo (1995-99) dados los buenos resultados que se obtuvieron anteriormente. Fruto de ello, se aprueban 58

proyectos Leader en España 58, de las cuales 22 son andaluzas. De ellas 4 corresponden a la provincia de Jaén, siendo la comarca de Sierra Mágina, la beneficiaria de una de ellas.

Se trata en definitiva de un programa novedoso ya que en el mismo participan las distintos niveles de Administración (Unión Europea -a través del FEDER, FEOGA y FSE-, Estado -a través del Mº de Agricultura- y Comunidad autónoma andaluza -a través de la Consejería de Agricultura), lo cual supone un planteamiento integrado.

Medidas subvencionables.

Los proyectos y actividades subvencionables deben tener un carácter demostrativo y ser transferibles e innovadores, es decir que sean novedosos y que su aplicabilidad pueda también tener resultados en otras zonas de la Unión Europea. Esto es en definitiva el Programa de Innovación Rural, que se concreta en seis actuaciones :

Apoyo técnico al desarrollo rural, en los sectores de dirección de empresas, jóvenes y población en general, además de los gastos de funcionamiento del programa.

Formación profesional: formación de animadores y de lapoblación local, inserción de personal en empresas, etc

Apoyo al turismo rural, como vía de diversificación de la actividad económica del territorio rural

Apoyo a las pequeñas empresas: acceso a los servicios de alto nivel, puesta en marcha de nuevas empresas, ampliación de las mismas, nuevas formas de organización empresarial (ej ; teletrabajo), etc.

Valorización y comercialización de la producción agraria: inversiones innovadoras de aprovechamiento de los recursos naturales locales

Conservación y mejora del medio ambiente y del entorno: renovación de pueblos, apoyo a la creación y a la difusión cultural, protección y valorización de los recursos naturales y paisajes, eliminación y reciclaje de residuos, etc.

Además está prevista la transnacionalidad, para la realización de proyectos comunes por parte de grupos y otros agentes locales, que pertenezcan al menos a dos países de la Comunidad.

El Centro de Desarrollo Rural (CEDER) es la infraestructura de que se dota cada grupo Leader para la implantación y desarrollo del programa.



Leader II en Sierra Mágina.

La puesta en marcha de Leader II en Sierra Mágina, es fruto de la aprobación del proyecto presentado ante la UE, que se materializó en convenio firmado el pasado 26/02/96, entre la Asociación y las Administraciones Europea, Central y Autonómica. En dicho convenio se comprometieron ayudas públicas por importe de 771 millones de ptas (66,79 % de la Unión Europea, 16,73 % del Ministerio de Agricultura y 16,48 de la Consejería de Agricultura), con las cuales se espera generar inversión total por valor de más de 2.100 millones, entre pública y privada.

Antes de la firma del convenio, se realizaron actividades que fueron sufragadas por Leader, tendentes a concienciar y dinamizar a la población, como elemento previo a la implantación del programa. Estas actividades ya han sido comentadas anteriormente.

Siguiendo con las acciones iniciadas años atrás, la Junta Directiva de la Asociación pasó a constituir el Grupo de Acción Local, reuniéndose periódicamente para estudiar y aprobar proyectos de desarrollo de la comarca, estableciéndose las siguientes directrices en cuanto a la organización del trabajo:

La puesta en marcha de infraestructuras en el Sector Turístico.

Establecimiento de estrategias de calidad total en el proceso productivo, comercializador y de gestión en las industrias de los sectores de la Madera y Textil.

Implicación de las industrias de transformación agraria en redes de comercialización propias a través de sociedades.

Estrategias de potenciación y desarrollo de la Denominación de Origen del Aceite de Oliva.

a) Colaboración con la Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENPA) en las actuaciones llevadas a cabo en la dinamización de la población y acciones en el Parque Natural

Promoción y desarrollo de un marchio de calidad para los productos artesanos de la Comarca.

Por último, comentar que a efectos de la aplicación y gestión de Leader, se puso en marcha el Centro de Desarrollo Rural (CEDER), que comenzó a

funcionar a finales de mayo del pasado año, previa contratación, de un Gerente (D. José M^a Valdivia García), un Director Financiero (D. Vicente Ruíz Laguna) y una Técnica de Administración (D^a Rosario Vázquez Zamora), los cuales llevan todo el peso del programa.

Medidas llevadas a cabo.

La puesta en marcha de la Iniciativa LEADER II de Sierra Mágina ha significado en estos 17 meses de funcionamiento, acometer una serie de actuaciones unas de carácter genérico (campañas de dinamización, asistencia a ferias comerciales, etc) otras con carácter particular (apoyo a proyectos de empresas) que pueden tomarse como referencia para tener una idea global sobre el grado de avance de las medidas que se programaban en el proyecto inicial.

Las acciones desarrolladas por este Grupo de Acción Local surgen fundamentalmente de los los numerosos contactos realizados, tanto en las dependencias del CEDER como en los distintos municipios. Con el desarrollo que se está observando del programa, podría ya darse una valoración positiva del mismo, lo cual indica la importancia de la Iniciativa LEADER II en Sierra Mágina.

A continuación, se va a pasar a analizar cada medida del programa así como las acciones llevadas a cabo dentro de cada una de ellas.

B1. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural.

Las acciones realizadas se han dirigido, en su mayoría, a sufragar los gastos de funcionamiento del CEDER, colaborando en gran medida, con las Agencias de Desarrollo Local dependientes de Diputación Provincial, la Agencia de Extensión Agraria, dependiente de la Consejería de Agricultura, la dirección del Parque Natural de Sierra Mágina y cuantas otras administraciones nacionales y autonómicas se han considerado necesarias a fin de buscar salidas a proyectos que si bien eran de Sierra Mágina, no podían ser auxiliables desde Leader.

También con cargo de esta Medida, se han desarrollado acciones de divulgación del programa, con una estrategia consolidada de grupo. Para ello se ha definido un nuevo logotipo e imagen corporativa del Grupo, así como edición de folletos divulgativos y cartelería en general.

B2. Formación Profesional y Ayudas a la Contratación.-

Se han realizado acciones relacionadas dirigidas hacia la creación de empleo estimulando la generación de inversiones generadoras de puestos de trabajo.

Desde el CEDER, también se ha prestado asesoramiento técnico a empresarios con iniciativas para desmitificar la idea de que contratar a más personal en una empresa, no tiene porqué suponer elevados costes, haciendo comprender al empresario que con ello se aumentaba la calidad de la producción sin disminuir la rentabilidad de la misma.

Se han previsto varias acciones formativas para empresas de la comarca, aunque su materialización se prevé para finales del ejercicio 1997.

B3. Turismo Rural.-

Las acciones llevadas a cabo pretenden la potenciación del sector turístico a través de actuaciones tales como:

Promoción de las tradiciones populares y de la historia de la comarca difundiendo la cultura como un atractivo turístico. Promoción de la comarca como Frontera Hispano-Musulmana durante mucho tiempo y como Parque Natural. En este sentido se potencia la Fiestas de Moros y Cristianos (Carchelejo, Campillo, Bélmez de la Moraleda), cuyo objetivo ha sido el de concienciar a la población de la importancia de difundir las costumbres y celebraciones populares y darlas a conocer al exterior como potencial turístico de la Comarca de Mágina. Teniendo en cuenta además, la importancia que esta fiesta que se celebra en varios municipios jiennenses, tiene para la provincia.

Diseño de políticas para la creación de infraestructura turística que posibiliten el ofrecer la comarca como receptora de actividades turísticas. De este modo se está estimulando la iniciativa privada para la construcción de hoteles, rehabilitación de casas rurales y la creación de campings.

Por otra parte, se está generando una oferta turística complementaria, prueba de ello son el Centro de Interpretación de la Frontera que se ubicará en el castillo de La Guardia y el Museo de los Usos del Agua de Pegalajar.

Realización de actuaciones paralelas de Divulgación e Infomación tales como Guías Turísticas de la comarca en las se identifican diferentes rutas (rutas gastronómicas, de arqueología, de turismo activo, de artesanía, de costumbres, etc.); Señalización de la comarca tanto interior (rutas, parajes, monumentos) como exterior, identificando la comarca en las principales vías de comunicación. Sendas acciones han sido financiadas por el Plan Día 95 de la Consejería de Turismo y

por el Plan Futures del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo respectivamente.

Gestiones para la puesta en marcha de la estructuración del sector turístico a través de la Asociación de Alojamientos Rurales. Creación de una Marca de Calidad aprovechando el hecho de contar con el Parque Natural de Sierra Mágina y de un logotipo identificativo de este espacio. Otra acción desarrollada dentro de esta medida es la asistencia a Ferias tanto internacionales (FITUR) como provinciales (Feria Comercial de Úbeda) y comarcales (Expo-Huelma) en las que los protagonistas son los empresarios y sus productos.

Potenciación del carácter Mágico de la Comarca con la celebración del y Congreso Internacional de Parapsicología denominado “Mágina-Mágica”, tomando como eje el 25 aniversario de la primera aparición del niversario de la primera aparición de las caras de Bélmez, localidad en la que se celebró dicho congreso durante los días 12 al 22 de Agosto de 1996.

B4. Pequeñas empresas, artesanía y servicios.

Las actuaciones encuadradas dentro de esta medida se han dirigido hacia la diversificación de la producción de la comarca. Se potencia la industria textil, maderera y chacinera a través de políticas encaminadas hacia la modernización de dichos sectores. Para ello se intenta implicar a los empresarios de las PYMES para que incrementen la capacidad productiva reduciendo gastos e incidiendo sobre la calidad de los productos a la vez que, utilizando adecuadas políticas de marketing, sea posible la diversificación de mercados y de este modo mejorar el posicionamiento de los sectores.

Textil.

En cuanto al textil se están desarrollando acciones encaminadas a crear una estructuración del sector, introduciendo procesos de producción ajenos a los actuales como Diseño, Corte, etc... con el objetivo de cerrar ciclos de producción y poder comercializar las prendas alejándose de la dependencia actual del sector que se encuentra en manos de grandes marcas comerciales.

Las actuaciones efectuadas dentro de esta medida se centran en la divulgación e información sobre las posibilidades del sector; la promoción de Asociaciones de Empresarios del Textil de cara a las exportaciones; la edición de catálogos; la mejora de la capacidad productiva mediante la introducción de maquinaria más avanzada y la formación profesional de las/os trabajadoras/es.

Fábricas de muebles.

En lo que se refiere a este sector de actividad, se están siguiendo acciones similares a las anteriormente descritas:

Apoyo a la modernización tecnológica del sector de industrias fabricantes de muebles

- a) Divulgación e información de las posibilidades del sector.
- b) Promoción del asociacionismo entre empresarios madereros.

Chacinería.

La industria chacinera, por su tradición en la comarca es otro de los sectores que se potencian.

En los últimos años se ha generado un incremento de la producción muy importante con la incorporación de procesos de Calidad Total. Así mismo se ha producido una adaptación de estas empresas a la normativa comunitaria tanto en materia de instalaciones como de manipulación de los productos. el mercado ha pasado de ser exclusivamente local a traspasar las fronteras de la región (Madrid, Cataluña, Levante etc..).

El apoyo al desarrollo de esta actividad se está llevando a cabo además mediante la asistencia a ferias de los empresarios del sector tales como Biocultura, Feria Comercial de Úbeda, Expo-Huelma, etc.

Repostería.

Tradición y calidad son dos factores que se aúnan cuando hablamos de la repostería de la comarca de Sierra Mágina. Sin embargo es preciso fomentar políticas de marketing para adecuar los productos a nuevos gustos y nuevos mercados, a la vez que cuidar más la presentación del producto final con el objetivo de abrir nuevas vías de comercialización, e incentivar la utilización de técnicas ecológicas en los procesos de producción.

Ya se han producido contactos con los fabricantes para la constitución de una asociación de productores, en las reuniones mantenidas se les ha proporcionado información sobre las ventajas del asociacionismo, la importancia del marketing y de la promoción de los productos, consiguiéndose así la presencia de pequeños empresarios de la repostería en Ferias nacionales (Biocultura), provinciales (Feria Comercial de Úbeda) y comarcales (Expo-Huelma).

Se ha apoyado desde esta medida la modernización y ampliación de una panadería y pastelería de Albánchez, singular en la zona por conservar aún el único horno árabe de la Comarca de Sierra Mágina.

Artesanía.

Se están efectuando actuaciones encaminadas a potenciar este sector aún poco desarrollado en la Comarca, aunque con alguna iniciativa importante y con tradición relevante en algunos municipios como puede ser el trabajo del esparto en Jódar y Larva y las flores secas en La Guardia.

Se trabaja en la actualidad en la promoción de una *asociación de artesanos* que pueda comercializar sus propios productos evitando la pérdida de valor de los mismos que se produce en la actualidad al no ser el artesano quien comercialice sus artículos. Así mismo se pretende crear una *tienda de productos de la comarca* aunando productos no sólo de decoración como puedan ser los artículos de artesanía, sino también productos artesanos alimentarios (chacinería y repostería) todos ellos bajo un marchamo de Calidad que les identifique con el lugar de procedencia: Comarca de Sierra Mágina.

Otra de las actuaciones que se están llevando a cabo es el fomento de nuevas actividades y la valorización de otras tradicionales como labores, bordados, etc. todo ello aportaría nuevos valores sociales, culturales y económicos a las mujeres.

B5. Valoración y comercialización de la producción agraria.

El objetivo principal de esta medida es diversificar el sector agrario y ganadero valorizando la producción final y promocionando estructuras productivas tradicionales y nuevos cultivos junto a su transformación en conservas tradicionales.

La base agraria de la comarca y la fragilidad de su estructura productiva por la dependencia del olivar, provoca la necesidad de un desarrollo ascendente de implicación en la transformación y comercialización mediante la oferta de productos diferenciados desde la base territorial de calidad del Parque Natural.

Las actuaciones que se están realizando para la consecución de los objetivos encuadrados dentro de esta medida son la asistencia a Ferias (Biocultura'96); "Jornadas técnicas y culturales sobre el cultivo del espárrago blanco en la provincia de Jaén" celebradas en Bedmar durante los días 28 y 29 de Junio del 96, cuyo contenido fue sobre el cultivo del espárrago blanco y su transformación industrial y la incidencia social y económica que ello supone; ampliación de las fábricas de conservas vegetales, etc...

B6. Conservación y mejora del Medio Ambiente y del Entorno.-

El desarrollo de esta medida ha ido encaminada hacia el aprovechamiento ambiental y turístico del Parque Natural y su entorno, concretado en acciones

de concienciación de las potencialidades de desarrollo compatibles con el medio, y sobre todo con proyectos de recuperación paisajística.

Uno de los proyectos apoyados desde el Leader fue la visita al Parque Natural de Monteshino (Portugal), a la cual asistió una amplia representación de los poderes públicos de la Comarca, responsables del Parque Natural de Mágina y empresarios de la zona, en la que pudieron comprobar las posibilidades de explotación económica de zonas incluidas en un parque natural y la compatibilidad de las mismas con la casi invulnerabilidad del entorno. Adecuación perfecta entre desarrollo endógeno y respecto por el entorno fue la conclusión obtenida tras la realización de esta acción, además de la viabilidad de extrapolar a Mágina la experiencia portuguesa.

Se espera en breves fechas la aprobación de un proyecto de dinamización ambiental, presentado por un grupo ecologista (Guardabosques de Jódar), que están teniendo un grado alto de actividad, reconocida en numerosos ámbitos. Dicho proyecto, a realizar en varios municipios de la comarca, supone la primera ocasión que realizan actividades de educación ambiental en varios municipios a la vez y organizado por un promotor privado.

Sobre los proyectos presentados y aprobados.

Desde la puesta en marcha del Ceder, se han presentado 85 solicitudes con proyectos definidos, de las cuales han sido aprobadas 37, lo cual supone un 43,53%, que esperan generar inversiones por importe de 293 millones de ptas y la creación de 80 nuevos empleos directos a tiempo completo.

Con estos datos se puede hablar de una buena evolución del programa, si se tiene en cuenta que la inversión total presentada asciende actualmente a 1.448 millones de ptas.

A continuación se exponen los proyectos según medida, así como la inversión y empleo generado :

MEDIDAS	Nº DE PRO- YECTOS	INVERSION ACEPTADA (pts)
B1. Apoyo técnico	5	25.138.030
B2. Formación profesional	0	0
B3. Turismo rural	24	9.648.401
B4. Pequeñas empresas, artesanía y servicios	27	148.880.114
B5. Valoración y comercialización de la producción agraria	18	94.560.222

B6. Conservación y mejora del medio ambiente	11	14900648
TOTALES	85	293127415

Por municipios el número de proyectos presentados presenta el siguiente desglose:

MUNICIPIOS	1996	1997	TOTAL
Albanchez de Ubeda	1	3	4
Bedmar-Garciez	4	4	8
Bélmez de la Mda	2	4	6
Cabra del St. Cristo	0	2	2
Cambil	5	9	14
Campillo de Arenas	0	4	4
Carcheles	1	2	3
Huelma-Solera	2	7	9
Jimena	0	2	2
Jódar	2	2	4
Larva	1	2	3
La Guardia	0	7	7
Noalejo	0	1	1
Pegalajar	3	13	16
Torres	0	2	2
TOTALES	21	64	85

(*) Avance hasta primeros de septiembre

Como puede observarse de los anteriores cuadros, las medidas que más importancia tienen por volumen de inversión son las B4 y B5, siendo la primera de ellas la de que más posibilidades tiene por cuanto que se trata de proyectos de carácter más genérico que las restantes medidas.

También puede observarse que no existen proyectos concretos en la Medida B2, lo cual se debe a que este artículo tiene su fecha de referencia hasta la primera semana de septiembre, previéndose que existan proyectos antes de finalizar este ejercicio.

En cuanto a los municipios, se observa que el mayor número de proyectos procede de Pegalajar, que también coinciden en su mayoría con la medida B4. Ello se debe al fuerte crecimiento que está experimentando este municipio, con la

creación de nuevas empresas y empleos, además de ampliaciones de las ya existentes, fundamentalmente en el sector de la madera.

También se observa un número alto de proyectos procedentes de Cambil, aunque la mayoría de estos lo son de la propia Asociación. Le siguen en orden de importancia municipios como Huelma-Solera y Bedmar-Garciez, donde existe una tradición empresarial (en el primero) y una nueva implantación de empresas, en el segundo.

5.- CONCLUSIONES.-

A pesar de todos estas actuaciones que se están realizando, es preciso destacar que la implicación del empresariado de la comarca, los ayuntamientos y la población en general, es muy importante de cara a la valoración del grado de éxito que tenga no sólo este programa sino cualquier otra actuación de similar naturaleza.

Por otra parte, los resultados de estas medidas, aunque apreciables de forma física en cantidades económicas, deben valorarse desde una perspectiva del largo plazo, puesto que los cambios de carácter general son muy pequeños.

De las entrevistas, contactos, etc. realizados con estos colectivos, así como del intercambio de impresiones en otras instancias de la administración, se observa que existe una gran ilusión en esta zona lo cual contribuirá a crear unos cimientos sólidos de cara al futuro, que es lo que se pretende en definitiva.

La Asociación puede ser, y es, un instrumento válido de cara a integrar colectivos de empresarios, sociales, etc. para consensuar en común qué modelo o actuaciones se quieren poner en marcha en la comarca, por lo que es importante integrarse en ella y participar en la toma de decisiones.

De igual forma, la organización a niveles más bajos (asociaciones de empresarios, de jóvenes, etc) es también positiva ya que supone el intercambio de ideas y la puesta en marcha de acciones e inquietudes, que suponen en definitiva, un salto más hacia la integración y vertebración social.